

# FRAGUA SOCIAL

ORGANO DE LA CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE LEVANTE

PORTAVOZ DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA

Año II.—Núm. 162

VALENCIA.—Sábado 27 de Febrero de 1937

Cuando los que verdaderamente velan por que la quinta columna que informa al enemigo para que produzca daños irreparables y víctimas inocentes en retaguardia, logran un servicio tan importante como la detención de sus jefes más visibles, nosotros no podemos por menos de felicitarlos

## ¡Adelante camaradas de la Vigilancia Antifascista!

¡Vuestros servicios contra el espionaje los elogiará el Gobierno, pero su significado pasará a la Historia, después de haber sido escrito en el corazón de las madres que han visto mutilados por la aviación los cuerpos de sus hijitos!

EDITORIAL

### II SERENIDAD II

DIFERENTES veces hemos salido trinando contra los aprovechadores de la guerra. Ha sido nuestra pluma contundente cuando así ha convenido a los ideales que sustentamos y a los altos intereses que tenemos el deber de prestigiar y defender. El que estos intereses no sean compartidos por otros, lo hemos lamentado, tanto más cuanto son los que a la revolución favorecen. Política y revolución, en muy pocas ocasiones, y con mucha relatividad dentro de ellas, suelen identificarse.

Por eso, para la política hemos tenido nuestros más claros recelos y sólo la hemos tolerado cuando hemos sabido que la organización velaría desde los organismos ministeriales por que los antiguos vicios no volvieran a minar la prometedora realización revolucionaria a que asistimos. Conscientes y todo como somos de cuál debe ser la conducta de conciliación máxima, de coordinación de esfuerzos, de inteligencia efectiva entre los sectores que desde este lado de España luchamos por que la barbarie del pasado no vuelva, sobre todo ante la observación del mundo, al que intereses inconfesables del capitalismo exterior, y relatos tendenciosos, mentirosos, sobre el alcance de nuestra gesta, que debieran ser aclarados con una propaganda eficaz, ha llevado al plan de tergiversar la finalidad de nuestra lucha; conscientes, decíamos, de que precisa todo el esfuerzo conciliador posible, sólo en aspectos en que una interpretación, quizá demasiado rígida, de poder, asomaba en lontananza, pretendiendo controlarlo todo, interpretando así, al parecer, el hecho de que el pueblo daba al Gobierno todos los medios para vencer en esta guerra que es preciso acabar lo más pronto con la victoria por nuestra parte.

Pero la censura exagerada que afecta a críticas nobles, tendentes a sugerir, a señalar motivos de victoria, aspectos de error que no deben seguir... pero el esfuerzo absorbente de una política u otra, desglosándose precisamente de la armonización que a todos interesa y al triunfo en la guerra apremia...

Más, en fin, tenemos esperanza de que la razón y lo conveniente se impondrán, y que lo que a la guerra perjudique, como lo que a la revolución entorpezca, sabrá desplazarse a tiempo, sin que se motiven situaciones que sólo al enemigo beneficiarían.

La sensatez se abrirá paso entre unos y otros. En todo caso, hermanos afectados por haber llevado nuestro deseo de mejorar las cosas y servir a la verdad, sobre nosotros, aún sobre la razón que nos asiste, aún sobre las injurias y abusos, está la guerra. La guerra, que con su triunfo, ha de hacer viable la revolución social.

Nadie tiene el derecho de señalar el momento del propio sacrificio en aras de la revolución. Ahora ni nuestra propia vida nos pertenece. La debemos por entero a la lucha, y no podemos disponer de ella sin que el sacrificio germine en terreno fértil.

Repetimos. No demos el trabajo hecho a nuestros adversarios, que hallarán en la explosión de nuestra indignada protesta el pretexto que persiguen con ahínco. No es a nosotros a quienes buscan desplazar. Es a nuestra revolución. Pero para ello necesitan una razón, de la cual carecen. No vayamos a dársela ingenuamente. ¡Quitados todos!

Con nosotros, el fascismo no pactará, ni nosotros con él. Sin nosotros, sin nuestra vigilante inspección, ¡quién sabe lo que podría ocurrir!

No nos desplacemos por ningún concepto de la lucha antifascista, renunciando con nuestra presencia sus derrotos.

Y si alguien quiere desplazarnos subrepticamente, que lo haga sin tapujos ni pretextos. Apechugando con las consecuencias de hacerlo cara a cara con la opinión pública.

Ahora al que hay que aniquilar inmediatamente es al enemigo, antes de que nos sea dado presentar la cuenta de nuestros agravios. Serenidad no es cobardía, y mucho menos en quienes se han jurado la vida en los parapetos.

Serenidad por nuestra parte, y dejemos que se ponga en evidencia por sí mismo aquel que pretenda favorecer al fascismo.

Serenidad, serenidad, una y mil veces.

La serenidad no prejuzga el que, al final, se haga justicia a todos nosotros.

Luis Lucia Lucia, jefe de la Derecha Regional Valenciana, ex ministro del bienio negro y segundo de Gil Robles, ha sido detenido en la mañana de ayer en un pueblecito de la provincia de Castellón por la Policía Popular Antifascista

La detención de este jefe faccioso da una pista segura para la redada de otros dirigentes de la verdadera quinta columna

En la mañana de ayer las Brigadas Populares de Policía (Grupo Nadal y Grupo López), a las órdenes del competente inspector jefe, camarada Pérez Felu, consiguieron la detención del ex ministro y jefe de la CEDA valenciana, Luis Lucia Lucia, como asimismo la de otros individuos que le acompañaban en su "tranquila" residencia de Batán de la Vega, masía colindante al pueblecito de Gantavieja, provincia de Castellón.

Esta detención, que venía desde hace tiempo siendo preparada por los bravos muchachos de la Policía Antifascista, ha dado sus resultados en la mañana de ayer, justificando una vez más, que los elementos contrarrevolucionarios y acusadamente facciosos, están emboscados alrededor nuestro, lo que hace necesaria una enérgica intervención, si es que queremos asegurar las vidas de todos los hombres leales y antifascistas de la España legítima.

Acompañan a la importantísima y trascendental detención del lu-

garteniente del malvado Gil Robles, los nombres de Tomás Valero Gasull, Plácida Mezquita Monfili, José Valero Mezquita y Trinidad Valero Mezquita.

Como quiera que este sensacio-

nal servicio policiaco tiene un importante curso para conocimiento de nuestros lectores, esperamos dar la más completa y amplia información en nuestro número de mañana.

Mañana publicaremos amplia información sobre la detención de Luis Lucia y compañía

Alemania e Italia controlarán las costas catalanas (?)

(DE LOS PERIODICOS.)



Y a ellos, ¿quiénes les controlarán?

Lirica de FRAGUA SOCIAL

### FALLAS

Fallas si en fallar esperas sentenciar como conviene. No consiste el fallo en fallar. ¡I se han de fallar las leyes. El revolucionarismo tampoco fallarse suele, ni es hora de que se falle lo que fallar no se debe. Valencia, región de fallas, ni sus fallas ahora quiere, ni en fallas pasar un tiempo que bastantes fallas tiene. Cuida tú de no fallarte y sólo en ello entretente, que de una falla a otra falla pocas fallas se entrometen. Y basta. Sólo me resta, para los que no entendieren, decir que las fallas sobran si fallar no se pretende.

FELIX PAREDES

Este número ha sido visado por la censura

Leed Fragua Social



# El presidente del Consejo se dirige al pueblo español, a los partidos políticos y a las organizaciones sindicales por medio de un importante Manifiesto

Ayer mañana han estado en la Presidencia los cuatro ministros de la C. N. T., los dos comunistas y el resto por la República Republicana. Con todos ellos ha hablado el presidente de la situación política.

Acudieron a la Presidencia Ayguadé, Prieto, Irujo, Álvarez del Vayo y Galarza, por el orden en que los citamos.

## Manifiesto

La contemplación del panorama político y social de la España leal al Régimen republicano (dejo aparte el aspecto puramente militar del que, pese a todo, me siento relativamente satisfecho) lleva al jefe del Gobierno a hacer públicamente determinadas consideraciones y a dirigirse a la opinión para expresar con la claridad y la entera que los momentos requieren cuál es su posición personal y también la política de las fuerzas obreras con las que se halla plenamente identificado.

El domingo, día 14 del corriente, desfilé por las calles de Valencia, testimoniando así su adhesión a la igualdad republicana y al Gobierno que la encarna, cuya función me cabe el honor de dirigir, más allá de las representaciones de la España antifascista. El pueblo valenciano, que con su espíritu de colaboración con los Poderes públicos, no sólo en la acción guerrera contra los traidores a la Patria y frente al invasor extranjero, sino también, y acaso muy principalmente, en la realización completa de la cual, no resultará en modo alguno viable la victoria; la ordenación de la vida civil y el logro de una disciplina ciudadana a tenor de las dramáticas horas que el pueblo vive. Los organismos directores de las entidades sindicales y políticas (que, no obstante la diversidad de ideologías y de métodos coinciden desde que estalló la rebelión militar, en un deseo unánime, en aras del que posponen métodos y hasta doctrinas, se superan al movimiento popular y expresaron su predisposición en pro de los anhelos del pueblo, mediante conclusiones de todos conocidos y que hubieron de ser entregadas al jefe del Gobierno entre protuberantes de disciplina y de adhesión a los Poderes públicos.

Sin embargo parece como si algo de extraña coincidencia con los propósitos de nuestros enemigos, hubiera venido a infirmarse entre todos nosotros para impedir la realización de los deseos de las clases obreras y democráticas españolas.

Entre la voluntad de apoyar en todas las gestiones del Gobierno, para que éste preste la debida atención y de facilidades para la formación de los batallones de choque.

Y de su Gobierno legítimo, los agentes del fascismo redoblaban sus esfuerzos, de tal modo, que en el seno de los organismos tradicionalmente republicanos y obreros encontraban cierto eco y hasta algún apoyo para sus manejos y propósitos. Y entre los nuestros, disrazados, validos de nuestra bondad republicana y proletaria, sembraban el desconcierto, despertando pasiones y alentando la indisciplina.

Y un día el ministro de la Gobernación descubre la trama. Sabido el Poder público que con carnes de los partidos republicanos, del Socialista y del Comunista, de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación Nacional del Trabajo, circulaban libremente por el suelo de la España leal a su régimen legítimo mandatarios del enemigo, la acción criminal de los cuales había logrado desorientar a muchos militares republicanos y aun a gentes civiles cuya lealtad y buena fe abonaban limpias y abnegadas historias. Y esgrimiendo hábilmente nuestros enemigos sucesos relictivos y relacionándolos con dificultades de gestión en el orden ministerial, propias de la convulsión en que la guerra ha su-

cido a nuestro país, se iban consiguiendo objetivos terriblemente perturbadores desde el punto de vista de la causa que el pueblo quiere defender y que su Gobierno persigue entre tanta dificultad y contra tamaños obstáculos como los que quedan señalados aquí. Parte de la prensa de los partidos y organizaciones políticas antifascistas, elementos responsables de estas entidades y gentes llenas de buenos deseos, aunque irreflexivas, han sido envueltas por los facciosos en su tenebrosa maraña, abonan y facilitan la tarea del adversario. Tan organizado está el espionaje enemigo entre nosotros, que lo declaro con toda sinceridad, se enredan entre nuestros pies, a manera de reptiles, las intrigas y las pasiones, hasta tal punto, que considero llegado el momento de meditar sobre si es que no podremos seguir nuestro camino.

Con dolor y con pesadumbre tengo que declarar que, en tanto recibo como jefe del Gobierno de la República asistencias verbalistas por parte de todos, absolutamente de todos, cuando llega el instante de poner en práctica las promesas de colaboración y de

obediencia, no son todos los que se muestran decididos a colaborar ni a obedecer. Y tengo que salvar mi responsabilidad ante el pueblo, que el día 14 hizo pública demostración de su apoyo al Gobierno que presido. Entre ese pueblo y el Gobierno que dirijo, se ha incrustado, maldiciendo muchas conciencias y alentando muy turbias pasiones, todo un tinglado que para mí actúa en contra de nuestra causa, de manera consciente o inconsciente. Creo que hay mucho de una y otra cosa. Pero el resultado práctico es el que he dicho ya: que entre los pies de los que deben caminar y están dispuestos a hacerlo al frente del pueblo trabajador y democrático, se enredan las serpientes de la traición, de la deslealtad y del espionaje.

No estoy dispuesto a que tal estado de cosas se prolongue una hora más. Me dirijo al pueblo español, a los organismos responsables de los partidos políticos y a las organizaciones sindicales que constituyen la España antifascista, proletaria y democrática. Que sea un hecho cuanto en forma de conclusiones elevó el pueblo el día 14 a través de los Comités y organizaciones rectoras de los parti-

dos y de los Sindicatos al presidente del Consejo de Ministros de la República. No más palabras y sí más actos. Disciplina, obediencia y lealtad. El Gobierno no es un tamalgamo que pueda convertir en elementos de triunfo huecos discursos y apariencia de actividades. Para mandar con responsabilidad, se precisa que haya quien obedezca. Obediencia, repito; obediencia, disciplina y lealtad. Desde el día 14 al presente, el Gobierno no ha encontrado lo que hasta entonces hubo de echar de menos. Por el contrario, nuestros enemigos han sabido, como dejó ya dicho, interponerse—llevando la confusión a las conciencias de muchos—entre las masas populares y sus genuinos representantes en el Poder público.

Tengo que señalar una para mí muy sospechosa coincidencia, que viene a reafirmar mis amargas reflexiones. Mientras entre nosotros se produce el estado de cosas que con claridad queda reflejado en los párrafos anteriores, al otro lado de las fronteras se ha de intervenir para que en España termine la lucha. Y se dice, por gobernantes de países extranjeros que tienen intereses opuestos a los de las potencias fascistas, que nuestra guerra debe terminar. Pero no se añade que debe terminar con nuestro triunfo. Se nos quiere, acaso, empujar hacia un abrazo de Vergara. LOS BRAZOS DEL QUE HOY ES PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS DE ESPAÑA, NO SE ABRIRÁN JAMÁS PARA ESTRECHAR A LOS TRAIADORES A SU PATRIA. SERVIDORES DE PODERES QUE SIGNIFICAN TREMBANDO PELIGRO PARA LA PAZ DE EUROPA Y PARA LA SUERTE DEL PROLETARIADO.

El día 6 de Marzo va a empezar a ponerse en práctica el control acordado en Londres por el Gabinete de No Intervención. Considero que vamos a vivir muy pronto el momento más delicado de la guerra, y que ante la inminencia del control hemos de tomar resoluciones definitivas. Yo no permaneceré al frente de la España republicana si no es en una firme posición. Creo tenerla. Si mi creencia no es compartida por los demás, no será un obstáculo. Pero tampoco estoy dispuesto a ser instrumento inconsciente del adversario o de los que se sientan intimidados por el volumen de los esfuerzos que aún nos quedan por realizar.

Estamos en guerra. Que no lo olvide nadie. Porque parece que muchos lo han olvidado y que otros no han llegado a enterarse. No nos dejemos extraviar por lo que a toda guerra le es consubstancial: desvalorización de conductas, fatiga, desaliento, y a veces, miedo. Sigamos luchando con valor y llevemos hasta lo último el sacrificio. Todo ello sin reservas, sin que detrás de públicas actividades se oculten propósitos de otra índole que no sean los de vencer y triunfar.

Apilátemos con mano de hierro a quien desde nuestras filas favorezca los puntos de vista del adversario. Los inconscientes son tan peligrosos como los traidores. Un pacto de codos real y firme, una voluntad colectiva de vencer a costa de todo son factores imprescindibles para lograr el triunfo definitivo. Confitemos en nosotros mismos, y en nada más, y meditemos sobre que de nosotros de nuestra lealtad y de nuestra abnegación, depende nuestra suerte, que es la suerte de la España republicana y obrera.

Valencia 26 de Febrero de 1937.  
—El presidente del Consejo de Ministros, Francisco Largo Caballero.

## COLABORACION

# ¡Ojo con la Diplomacia!

Por BENIGNO BEJARANO

A los que hayan abrigado alguna esperanza, fundados en los últimos acuerdos del Comité de Londres, les veremos el 6 de Marzo con el reflejo del desengaño en la cara.

España, que es un país de escepticos en cuanto a sus cosas internas presta, en cambio, demasiado crédito a todo lo que nos llega del extranjero, aunque lo que nos llegue sea una cosa tan poco sólida como las promesas.

Todo el mundo debe saber que la diplomacia en la guerra no tiene otro papel que el de la alcahueta en la casa de citas: distraer al cliente mientras se consuma en el cuarto inmediato el acto capital.

Si tuviéramos la suficiente memoria para recordar lo que ha hecho en todas las guerras la diplomacia de los países neutrales, los acuerdos del Comité de No Intervención nos moverían a risa ahora, percibiendo al margen de ellos el cómico desenlace que tuvieron esas actividades en otros pueblos y ocasiones. Sin buscar en los empolvados folios de la historia el ejemplo, todos hemos vivido dos hechos lo bastante recientes y alocucionadores para que no tengamos que pasar el papel de primos en esta ocasión. Porque es muy importante impedir que, además de víctimas, nos puedan llamar tontos. Esos dos hechos son la China y Abisknia.

El Japón es un país volcánico y ardgo, muy parecido a Italia hasta en lo prolífico, pues en ambos parece que las mujeres se han puesto a parir con jornada intensiva y sin horario. Esto ha traído como resultado un exceso de población que no cabe ni de pie en ninguno de los dos países. Practicar la antropofagia en el interior, como medio de solucionar este problema, les pareció, tanto al Japón como a Italia, un espectáculo demasiado fuerte. Y en su defecto, en vez de dictarse un de-

creto autorizando la "caza y aprovechamiento" del indígena distraído, el Japón optó por devorar un pedazo de la China, e Italia por consumir la totalidad de Abisknia. Fueron, en realidad, dos actos de antropofagia incluso en el origen, pues todos los pueblos la han practicado precisamente cuando les ha sobrado población; pero la sociedad honesta y la prensa a su servicio, convinieron en llamarlos "guerras civilizadoras". La diplomacia, entretanto, desempeñó su papel con la discreción que le es consubstancial.

Veamos como actuó. Al tenerse noticias en Europa de que las divisiones niponas habían empezado a invadir la Manchuria, el aeropago de Ginebra tembló de ira y acordó reunirse un mes después. El buen sentido hubiese aconsejado que se reuniese inmediatamente; pero el buen sentido, tal como lo entendemos los hombres sencillos, no forma parte de la especial inteligencia de la diplomacia. Al mes, cuando se reunió el aeropago, habían muerto ya doscientos cincuenta mil chinos. El aeropago pronunció una sentencia solemne: "Esto no puede ser", dijo. Y acordó reunirse seis semanas más tarde. Transcurridas las seis semanas, fueron a reunirse otra vez, pero como los ejércitos japoneses no habían tomado aún la capital de Mukden y esto era muy importante para que los diplomáticos formaran "un juicio exacto de los acontecimientos", aplazaron la reunión. Por fin, los japoneses tomaron Mukden, arrasaron varias comarcas y mataron otros doscientos cincuenta mil chinos. Ante esto el aeropago tomó una medida ostensiblemente grave y enérgica: creó un Subcomité. Quizá para algunos espíritus superficiales la creación de un Subcomité no tenga importancia; pero yo, que estoy profundamente enterado de los asuntos diplomáticos, afirmo que la creación de un Subcomité es algo sumamente trascendental.

El Subcomité, por lo pronto, tomó el acuerdo de reunirse quince días después para examinar la cuestión. Al transcurrir esos quince días, los japoneses tenían invadidas las tres cuartas partes del territorio que se proponían conquistar. El Subcomité no pudo ya transigir con esta flagrante violación del Derecho Internacional y tomó el acuerdo de crear "la Comisión de los 22". La Comisión de los 22 se reunió unas semanas más tarde y creó otra comisión: la de los 13; ésta, a su vez, creó la de los cuatro, los cuales se proponían seriamente empezar a estudiar los orígenes del conflicto chinonipón, cuando una circunstancia a todas luces fatal vino a echar por tierra sus laudables propósitos: el Japón se había anexionado completamente a Manchuria. Fue una lástima, porque era de esperar que la Sub-sub-sub-comisión, la de los cuatro, habría emitido un brillante informe sobre el conflicto.

El final ya lo conocéis. Se reunió el aeropago y declaró: "Consumatum est". Y como a los hechos consumados, la Sociedad de la Paz no puede oponer la guerra, el Japón se quedó con Manchuria, igual que meses después se habla de quedar Italia con Abisknia.

Pero no negaréis que la diplomacia hizo todo lo posible por evitar estos hechos. Lo que sucedió, naturalmente, fue que ni el Subcomité, ni la Comisión de los 22, ni la de los 13, ni la de los cuatro, ni la que probablemente se hubiese creado de no haber tomado los japoneses tan rápidamente Manchuria, pudieron impedirlo.

En la cuestión de España estamos todavía en el Subcomité. Falta la Comisión de los 22, la de los 13, la de los cuatro, la de uno... Españoles: Evitemos trabajo a la fatigada diplomacia; ahorremos desde las trincheras la creación de esas subcomisiones. Ya sabemos el resultado que han tenido para otros pueblos.

haber estado en el frente; camaradas como Tronchon, cuya solvencia para estos menesteres la ha constatado el frager de las propias operaciones de campaña, su rendimiento será fructífero. Estos batallones deben ser dotados de material suficiente para el ataque; este material, con relación a otros, es de fácil adquisición y poco costoso.

Ahora, y mientras esperamos que del Ministerio de la Guerra se nos conteste decimos, como ya dijimos ayer por medio de estas columnas: ¿Cuándo va a tomarse en serio la formación de los batallones de choque?

En tanto ello se toma con cariño, los antifascistas con arrojo, los revolucionarios que junto a nuestro camarada quieran formar el primer batallón de esta clase, pueden inscribirse en las oficinas, Lauris, 17, de diez a una y de cuatro a siete de la tarde.

Lo que vale en esta hora, son los hechos. Las palabras van sobrando.

## ¿Se dará por enterado el Ministerio de la Guerra?

### «Los Batallones de Choque»

Es preciso insistir una y mil veces al Ministerio de la Guerra, para que éste preste la debida atención y de facilidades para la formación de los batallones de choque.

preparándose, un día de éstos sale hacia el frente de Huesca donde están haciendo verdadera falta. A este batallón se le llama Batallón de la Muerte.

En Valencia, al igual que en todas partes, existen hombres de probada valentía y de síz igual arrojo. Hay que alicionarlos pa-

ra la lucha de cuerpo a cuerpo, lucha ésta que, si se va a ella con la debida preparación, tiene más efectividad y da menos bajas que otra clase de luchas, debido a que en estos batallones se opera por sorpresa en todos los casos.

Así, pues, es preciso que de una manera clara expresemos la imperiosa necesidad de la creación de dichos batallones, para poder instruirlos, con tal de que a la mayor brevedad posible salgan hacia el frente de guerra, en donde son imprescindibles, debido al tono en que la guerra actual se explica.

Organizados por hombres de probada responsabilidad guerrera, por

ATIVOS ESTATALES

# INFORMACION LOCAL

## Las actividades del Gobierno en Valencia

### Disposición de Justicia ampliando la extensión de los Tribunales Especiales Populares

(CONTINUACION)

Artículo quinto. Los Tribunales Especiales Populares y los demás que en su caso conocieren de delitos comunes, al aplicar el Código Penal o las leyes penales especiales dictadas para la represión de los mismos, sustituirán la pena de reclusión mayor reclusión menor, presidio mayor, presidio menor, prisión mayor, prisión menor y arresto mayor, por las medidas de defensa social previstas en este decreto.

Dichas medidas consistirán en la separación del reo de la convivencia social y su ingreso en alguno de los establecimientos correccionales, pedagógicos o médico-pedagógicos que se crearán al efecto.

Tendrán por objeto las expresadas medidas de defensa social la prevención de nuevas infracciones delictivas, la reeducación del reo por la acción del trabajo y el tratamiento de anomalías, y en ningún caso, las personas a las que se aplique podrán ser sometidas a vejámenes, castigos corporales o correcciones disciplinarias de carácter expiatorio o vindicativo.

Artículo sexto. La separación de la convivencia social durará los períodos que siguen:

De doce años y un día a quince años, para los delitos que tengan señalada pena de reclusión mayor.

De nueve años y un día a doce años, para los delitos castigados con reclusión menor.

De seis años y un día a nueve años, para los delitos que se sancionan con presidio o prisión mayor.

De seis meses y un día a seis años, para los delitos a los que corresponden presidio o prisión menor.

De un mes y un día a seis meses, para los delitos sancionados con arresto mayor.

Se impondrán, además, en concepto de accesorias, las que correspondan a cada delito.

Artículo séptimo. Las penas de inhabilitación absoluta e inhabilitación especial, cuando se impongan como principales, tendrán la duración de seis años y un día a doce años.

La de suspensión, en igual caso, durará de un mes y un día a seis años.

La de caución durará el tiempo que determinen los Tribunales.

Estas penas tendrán los efectos que determina el Código Penal.

Artículo octavo. El extrañamiento durará de nueve años y un día a doce años.

El confinamiento durará de seis años y un día a nueve años.

El destierro durará de seis meses y un día a seis años.

Estas penas se cumplirán en la forma que determinan los artículos ochenta y nueve, noventa y noventa y uno del Código Penal.

Artículo noveno. Los Tribunales podrán quintuplicar la cuantía de la pena de multa, cuando así lo estime en justo, en consideración al daño social producido por el delito o a la situación económica del reo.

Queda abolida la prisión por insolvencia y se faculta a los Tribunales para sustituir la multa por prestación obligatoria de trabajo a favor del Estado o de los Municipios y su privación de libertad, en caso de insolvencia del condenado.

Artículo diez. Para fijar cuándo procediere la pena superior o inferior en uno o más grados a la señalada al delito de que se trate, se atenderán los Tribunales a las escalas del Código Penal, reemplazando las penas que figuran en las mismas por las medidas sustitutorias establecidas en este decreto.

Artículo once. En las penas divisibles, el período legal de su duración se entenderá distribuido en tres períodos iguales, que forman los tres grados mínimo, medio y máximo.

Cada uno de estos grados consistirá en un tercio de la diferencia entre los límites inferior y superior de la pena.

Artículo doce. Cuando la pena señalada al delito sea alternativa, el Tribunal impondrá la que crea

más justa, atendidas las circunstancias del caso.

Artículo trece. Para la apreciación de las circunstancias modificativas de la responsabilidad penal, obrarán los Tribunales según su prudente arbitrio y aplicarán la pena señalada en la extensión que estimen justa, tomando en cuenta al grado de perversidad del delincuente, su edad, su conducta anterior y posterior, al hecho enjuiciado, la gravedad de este, su peligrosidad, los móviles de la infracción cometida, la firmeza de la intención criminal y la naturaleza de la pena.

En vista de las expresadas circunstancias, determinarán también los Tribunales, en uno de los considerandos de la sentencia, el tipo de establecimiento penitenciario en que, a su juicio, deberá ingresar el reo durante su separación de la convivencia social.

La separación de referencia se cumplirá en los Reformatorios, Casas de corrección o de seguridad, Escuelas-talleres, Colonias de trabajo en común o alguno de los demás establecimientos que se crearán al efecto, aisladamente o agrupándolos en una o más ciudades.

Artículo catorce. Los Reglamentos penitenciarios determinarán el régimen de los establecimientos a que se refiere el artículo anterior, la forma de cumplirse en ellos las medidas de defensa social que impongan los Tribunales, con arreglo a este decreto, a los trámites a que habrán de ajustarse la individualización de dichas medidas y las condiciones en que podrá reducirse la duración de las mismas, si la conducta del reo le hiciere acreedor a ese beneficio, que se otorgará en todo caso por vía judicial.

Artículo quince. Conforme a lo dispuesto en el artículo veintidós del decreto de veinticinco de Agosto de mil novecientos treinta y seis, contra las sentencias dictadas por los Tribunales Especiales Populares en causas por los delitos que menciona el artículo primero, números uno y dos de este decreto, no procederá recurso alguno. Estas y las demás de su competencia podrán ser revisadas en los casos previstos en los decretos de veinticinco de Agosto de mil novecientos treinta y seis y tres de Febrero de mil novecientos treinta y siete.

En las causas por los delitos que no sean de los comprendidos en el citado artículo primero, números uno y dos de este decreto, se concede recurso de plena jurisdicción para ante la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo, que podrá ser promovido a instancia del Ministerio fiscal o de las partes por los motivos siguientes:

Por infracción de las leyes sustantivas, por quebrantamiento de las formas esenciales del procedimiento o por injusticia notoria en la apreciación de las pruebas.

La Sala dictará la resolución que corresponda, pudiendo confirmar la sentencia, casarla y dictar la que proceda o acordar la revisión de la causa ante nuevo Jurado.

En este último caso, no se dará recurso alguno contra la nueva sentencia.

Los recursos ante el Tribunal Supremo se formularán por escrito o por comparecencia ante el Tribunal Popular Especial que haya dictado la sentencia, con expresión razonada de los motivos en que se funda, dentro del plazo de tres días, a contar desde el día siguiente a la notificación de la sentencia. El presidente del Tribunal Popular remitirá los autos al Tribunal Supremo en el plazo de cuarenta y ocho horas. La Sala que haya de conocer de estos recursos dictará las normas adecuadas para su tramitación.

Contra las sentencias dictadas por los Jurados de Guardia sólo procederá su revisión en los casos a que se refiere el decreto de tres de Febrero de mil novecientos treinta y siete.

Artículo dieciséis. Las penas comunes que con arreglo a las leyes penales del Ejército y la Armada se impusieron a los paisanos, por los delitos que señala el número cuatro del artículo primero, se sustituirán por las medidas de defensa social establecidas en este decreto, que corresponden a las penas sustitutorias que determina la disposición transitoria tercera del Código Penal.

No son aplicables, por el contrario, las disposiciones de este decreto a las penas militares o comunes impuestas a militares o paisanos por los delitos comprendidos en el número primero, artículo primero de este decreto, respecto a las cuales regirá lo establecido en el decreto de veintidós de Diciembre de mil novecientos treinta y seis, que se entenderá ampliado en los términos que expresa este párrafo.

Los delitos de espionaje se castigarán con las penas que señala el decreto de trece de Febrero de mil novecientos treinta y siete.

Artículo diecisiete. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente decreto; que empezará a regir al día siguiente de su publicación en la "Gaceta de la República" y del que se dará cuenta en su día a las Cortes.

### DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera. Los jueces instructores de sumarios por delitos de la competencia de los Tribunales Populares, los remitirán a éstos cuando estén concluidos y la tramitación del plenario se ajustará a las normas del decreto de veinticinco de Agosto de mil novecientos treinta y seis.

Segunda. En los casos de muertos, lesiones o daños ocasionados por la sublevación militar en la población civil, cuando no sea posible determinar en los primeros momentos las personas responsables de tales hechos, serán los jueces de la jurisdicción ordinaria los únicos competentes para tramitar las primeras diligencias, que deberán limitarse a identificar a las víctimas, recibir declaración a los heridos y justipreciar los daños producidos, remitiendo lo actuado a los jueces especiales de la rebelión militar para la tramitación de los sumarios cuando el momento sea oportuno.

Tercera. En tanto duren las actuales circunstancias, derivadas de la sublevación, todos los sumarios que se incoen por los delitos que señalan los números primero y segundo del artículo primero de este decreto, se tramitarán por el procedimiento sumarísimo establecido en los Códigos de Justicia Militar y Penal de la Marina de Guerra.

Dado en Barcelona, a veintidós de Febrero de mil novecientos treinta y siete.

MANUEL AZAÑA y DIAZ.— El ministro de Justicia, JUAN GARCIA OLIVER.

### Sanidad y Asistencia Social

Existiendo varias plazas vacantes en los Internados de Ciegos y Huérfanos de Milicianos, dependientes de este Consejo Nacional de Asistencia Social, se pone en conocimiento de las organizaciones y familias que deseen utilizar estos centros, hagan a este Ministerio en el plazo de quince días, propuestas de ciegos y huérfanos de milicianos cuyas edades estén comprendidas entre siete a catorce años.

El Ministerio de Sanidad y Asistencia Social ha organizado un curso intensivo de orientación e iniciación en el estudio de las anomalías psíquicas de la infancia y su tratamiento médico-

pedagógico, cuyo programa y condiciones insertamos a continuación:

### CURSO SOBRE ANORMALIDADES PSIQUICAS DE LA INFANCIA Y SU TRATAMIENTO MEDICO PEDAGOGICO

I. PSICOLOGIA. Evolución psíquica del niño y del joven (cuatro lecciones). El ambiente y conflictos infantiles (el hijo único, el primogénito, el benjamín, etc. (una lección). La mentira infantil, el vagabundismo y el suicidio (una lección), doctor Lafora.

II. PSICOPATOLOGIA GENERAL. Perturbaciones de la percepción (una lección). Idem del pensamiento (dos lecciones). Idem de la motilidad y la voluntad (una lección). Idem de la efectividad (una lección), doctor Prados.

III. PSICOPATOLOGIA ESPECIAL. Alteraciones del desarrollo de la inteligencia. Oligofrenias (dos lecciones teóricas), doctor Pascual del Rencau.

Métodos de exploración de la inteligencia (una lección), doctor Gómez Ferrer.

Constituciones psicopáticas (dos lecciones), doctor Sacristán.

Constituciones psicopáticas (dos lecciones), doctor Nieto.

Psicosis infantiles (dos lecciones), doctor Gallana.

IV. TERAPEUTICA MEDICO PEDAGOGICA.

Pedagogía del idiotismo e imbecilidad profunda (amaestramiento), (una lección), doctor Lafora. Razones en pro de la eutanasia. Pedagogía de la deficiencia intelectual (una lección). Pedagogía del carácter-tratamiento de los psicopatas (una lección). Establecimientos médicos especiales (una lección), doctor Solís.

V. DELINCUENCIA INFANTIL. Psicobiología de la delincuencia infantil (una lección), doctor Prados.

Influencia del ambiente en el génesis de la delincuencia infantil (una lección). Métodos de reforma de la delincuencia infantil (una lección), doña Matilde Huici.

El curso tendrá un desarrollo teórico práctico.

La asistencia a todas sus lecciones será obligatoria para los alumnos matriculados, permitiéndose la asistencia a las lecciones teóricas, en calidad de oyentes, cuantos no matriculados lo soliciten, siempre, naturalmente, que la capacidad del local lo consienta.

La matrícula se limita a 50 alumnos, los cuales abonarán al inscribirse veinticinco pesetas, siendo obligatorio para todos poseer algún título profesional relacionado con las disciplinas a cursar (título de médico, maestro, abogado, practicante, enfermero, etc.)

Los aspirantes habrán además, de contestar por escrito a un cuestionario que se les entregará a hora y fecha y en local previamente anunciado, y cuya prueba servirá para la selección de los alumnos.

Las lecciones se celebrarán a razón de dos cada mañana, de nueve a once, reservándose las tardes para clases prácticas que tendrán lugar a las cuatro.

La matrícula podrá hacerse diariamente en la primera Consejería de Asistencia Social (Ministerio de Sanidad, plaza de los Trabajadores, número 3), de doce a una treinta de la mañana, hasta el día 5 del próximo mes de Marzo.

Valencia 26 Febrero 1937.

Las Pastillas Loras curan en el acto la tos y picazón de garganta. Caja, 1 pta. Farmacia la Morera

PERLADIL (Cada gota mata mil) ladillas y todos los parásitos del cuerpo humano Exigirlo en todas las farmacias

OLYMPIA - Comité Ejecutivo de Espectáculos Públicos, U. G. T.-C. N. T. Lunes 1 de Marzo de 1937: EST RENO

Bajo el terror de la Ochrana

El film soviético más emocionante que se ha presentado hasta la fecha.

### Consejo de Economía

#### LAS DECLARACIONES DE CONTROL E INCAUTACION

A tenor de la publicación de las bases reguladoras de control e incautaciones, de fecha 1.º Diciembre de 1936, se ve precisada esta Consejería a recordar que el plazo para admisión de las declaraciones de control e incautación termina el 1 del próximo mes de Marzo. Por consiguiente, rogamos se active en la presentación de documentaciones, a efectos de regularizar la situación de los comercios intervenidos.

Recomendamos, al mismo tiempo, la necesidad de especificar en los inventarios que se nos presenten la partida de mercaderías ya que precisamos conocer en detalle las existencias en almacén al cerrar balance.

Vistas las quejas que llegan a esta Consejería, también hemos de insistir acerca de los controles y Comités de incautación, para que sea cumplido el apartado C), artículo segundo del primer capítulo, que dice:

"Compromiso de los obreros y Sindicatos de pagar todas las deudas contraídas por la industria o comercio hasta la fecha, así como las que en lo sucesivo se contraigan, aunque los acreedores fueran factosos, ya que en este caso dichas deudas serán cobradas por los obreros, Sindicatos o corporaciones públicas que se hubiesen incautado de los bienes de aquel."

No dudamos se apresurarán todos a cumplir cuanto les recomendamos.

### Dirección de Seguridad

#### AVISO AL PUBLICO EN EVITACION DE DESGRACIAS

Entre las medidas estudiadas por la Dirección general de Seguridad, tendientes a evitar en la parte que a ella corresponde los efectos desgraciados de los bombardeos, se ha estimado de gran conveniencia aconsejar al vecindario que cuando se produzca la alarma se abstenga en absoluto de permanecer en la calle más que el tiempo justamente necesario para trasladarse al refugio más próximo a sus domicilios. Se ha podido apreciar que, con excesiva imprudencia, el público gusta de estacionarse en las calles para observar la evolución de los aviones, y esto, que puede parecer gesto simpático, porque demuestra en quien tal hace serenidad, es suicida.

En la calle no debe permanecer absolutamente nadie en cuanto se inicie el toque de sirenas anunciando la alarma.

El director general de Seguridad confía que el pueblo valenciano, disciplinado como siempre, cumplirá y hará cumplir esta advertencia, ya que de su más exacto cumplimiento depende que nos ahorremos desgracias personales.

### Regimiento de Caballería número 8

Se pone en conocimiento de los propietarios de caballos, cuya requisa se les verificó por la Comisión Militar del Regimiento de Caballería número 8, hasta fin de Diciembre del año anterior, presenten los recibos de entrega que obran en su poder a partir de hoy, día 27 del corriente, desde las 6 a las 14 horas, en las oficinas de este Regimiento, sito en la Alameda, donde le será satisfecho el importe, según valoración tarifada que figura en los mismos.

Valencia, Febrero de 1937.—El comandante jefe de la Requisa.

PASTILLAS EPCTORALES DOCTOR GREUS. Calman y curan la tos. Farmacia P Sta Catalina 1

RIALTO - Comité Ejecutivo de Espectáculos Públicos, U. G. T.-C. N. T. LUNES PROXIMO: Grandioso estreno en español,

### Claro de luna en el río

por Harry Richman y Rochelle Hudson. ¡Una bella y sustitosa fantasía musical! 190 maravillosos minutos de encanto! "La música gira y gira", una canción que todas en tonarán.

# La aviación facciosa bombardea a ciudad de Gandia y su puerto.--Nueve muertos y más de treinta heridos

A las siete y media de la mañana de ayer, las alas negras—reacción, crimen, fascismo internacional—bombardearon un pueblo más de nuestra retaguardia, Gandia y su puerto, produciendo su cobarde y vil agresión, ya que se trata de una población carente en absoluto de objetivo militar alguno, nueve muertos y más de treinta heridos. La agresión la produjeron dos hidros facciosos, que arrojaron más de diez bombas, recogiendo tres que no llegaron a estallar. Quedaron destruidas varias casas de elementos obreros y campesinos, en el sector marítimo, aparte de un almacén propiedad de una Compañía Inglesa, sobre el que ondeaba la bandera de la

Gran Bretaña. En el casco de la ciudad quedaron destruidos dos edificios y se produjeron otros desperfectos frente al domicilio social del Partido Comunista. No es difícil presumir que los hidros tuviesen su base de amarre y aprovisionamiento en algún buque situado en aguas jurisdiccionales, toda vez que en el día de ayer se vió ya a un aparato efectuar vuelos de reconocimiento por aquel sector, y días pasados se supo también que un buque frutero sufrió ataques incansables de la aviación rebelde a la salida del puerto, viéndose obligado a internarse de nuevo. Como se ve, la "no intervención" prosigue su camino.

## Partido Obrero de Unificación Marxista

(Pintor Sorolla, 11)

El Comité provincial de Valencia del P. O. U. M. recuerda a todos los afiliados de sus secciones que pertenecen a las quintas de 1932, 1933, 1934 y 1935, llamadas a filas, la obligación que tienen de cumplir este decreto, presentándose inmediatamente en los cuarteles respectivos. Si alguno no lo hiciera en el término señalado en el decreto, será considerado contrario a la causa, excluido del partido y entregado a los tribunales competentes. Una vez presentados a filas, tienen la obligación de pasar por el local del partido, a dar cuenta de haber cumplido con este deber.

## Desde Silla

Una vez más ha demostrado este pueblo altruista y humanitario su solidaridad y entusiasmo por la causa que todos defendemos. Decimos esto porque al recibir un telegrama del gobernador civil de Valencia, en el que se le decía a este Consejo Municipal que en Almería existían varios miles de refugiados de Málaga, y precisaban la ayuda que los pueblos se pudieran facilitar, bastó que se hiciera un bando para que, de forma urgente, todos los antifascistas cooperaran con su óbolo a la ayuda de los mismos, para que todos los ciudadanos acudiesen con cantidades de víveres que en total hicieron la siguiente relación:

- Arroz blanco, 2.363 kilos.
- Aubias, 52.
- Cacahuet, 63.
- Cebollas, 389.
- Monjatos, 448.
- Patatas, 3.445.
- Calabazas, 96.
- Botes de tomate en conserva, 20.
- Huevos, una caja con doce docenas.
- Tomate, una caja.
- Bultos de verduras variadas, 6.
- Puerros recogidos, además, 263'50 pesetas, cuya cantidad fué invertida en víveres e incluidos en la relación que antecede.

# Plaza de Toros

COMITE EJECUTIVO de ESPECTACULOS PUBLICOS U G T. C. N. T.

Domingo 28, a las 4 en punto de la tarde:

GRANDIOSO ESPECTACULO COMICO TAURINO MUSICAL

- 1.ª parte.—Lucha grecorromana por el famoso **TANQUE HUMANO**
- 2.ª parte.—2 hermosos erales para **Paquito PEKIS y Vicente GIMENO**
- 3.ª parte.—Reaparición de la célebre Banda Internacional **LOS CALDERONES**
- 4.ª parte.—Lidia filarmónica de un hermoso becerro por los camaradas profesores de **LOS CALDERONES**, tomando parte los aplaudidos artistas cómicos **El gran Laurelito, Bachiller Torero y Tomasín**

PRECIOS ECONOMICOS

# Teatro Alkazar

COMITE EJECUTIVO de ESPECTACULOS PUBLICOS U G T. C. N. T.

Compañía de comedias — Responsable: Manolita Ruiz

Hoy sábado, día 27 de Febrero:

## La Marquesona

Original de Quintero y Guillén

EXTRAORDINARIO EXITO COMICO — Butaca, 1'50

# Avisos y comunicados

## ACEQUIA DE MONCADA

Se pone en conocimiento de los regantes de esta Comunidad, que habiéndose de normalizar los servicios de la misma, se procederá a la cobranza de cequaje correspondiente al año 1936 y atrasos, cobrándose estos últimos sin recargo alguno.

Esta Delegación del Gobierno espera que todos los regantes cumplirán con su deber, acudiendo a efectuar los pagos al domicilio social de las Acequias del Júcar y de la Vega, Avellanías, 22, VALENCIA, durante el mes de Marzo próximo y en las horas de diez a una y de tres a seis.

Valencia 25 de Febrero de 1937. —EL DELEGADO DEL GOBIERNO, SALVADOR VILA VILAR.

NOTA. No serán válidos los recibos que no lleven el sello de esta Delegación.

## Batallón «Pedro López»

Por el presente se notifica a deudos y familiares del personal de esta unidad, acoplada en las brigadas del frente de Teruel, que las señas para la correspondencia son: Batallón "Pedro López", en el frente de Teruel, Comité de Defensa.—Cuenca.

## CURSILLO DE TELEMETRISTAS Y OBSERVADORES OPTICOS

Continúa abierta la inscripción para los cursillos de telemetristas y observadores ópticos que tiene organizados el Comité de Coordinación de los Servicios de Óptica, con el fin de aumentar la eficiencia del personal encargado del manejo de telémetros y demás elementos de óptica.

Estos cursillos tienen una duración aproximada de una semana, siendo condición precisa para ser admitidos, agudeza visual normal y ligeros conocimientos de aritmética.

Los solicitantes deberán venir avalados por sus Batallones, Sindicatos o partidos políticos del Frente Popular.

La inscripción y reconocimiento se verificará en el domicilio del Comité, calle de Jorge Juan, 22, de 10 a 12 y de 4 a 6.

## Se desea saber...

el paradero de Concepción Pinto Fernández y su marido, evacuados de Málaga.

El interesado es su cuñado Juan Rodríguez Bedoya, domiciliado en la Avenida Lenin, 62, principal segundo, Valencia.

el paradero de las compañeras Maravilla Rodríguez Gómez, Isabel Pérez Gómez, Antonia Gómez Carrasedo, José Rodríguez Ocaña, Juana Sánchez Naranjo y Setefilla Barba Carballo. Salieron evacuados de Almería para Valencia y de Valencia han salido e ignoramos su paradero.

Los compañeros que desean saber de las compañeras antes expresadas, se llaman Tomás Medina Gil, José Pérez Gómez y Pedro Trabés Barrera, todos de la Columna Ascaso, primer batallón, segunda compañía, naturales de Alcolea del Río (Sevilla). Se encuentran en Madrid, Pacífico, 79, Milicias Confederales.

el paradero de la compañera Ana Jiménez Cortés y de su hijo. Su compañero, José Martínez Franco, reside en Puebla de Valverde, Columna Confederal, Sección Transportes.

Antonio Juárez Rodríguez, enrolado en la primera Columna Confederal de Levante, Centuria 9, Grupo 2, Puerto Escandón, desea saber el paradero de su compañera Rosario Requena Navas, refugiada de Málaga.

el paradero de Francisco Jiménez Uñat, de Málaga, por su esposa Remedios Peña Díaz, refugiada en Castellón, en el Comité Pro-Refugiados.

El compañero José Parja, de Arenas (Málaga), desea que el Comité de Refugiados de Málaga le envíe su familia a Linares, donde tiene su residencia.

Antonia Ramiro Porra, evacuada de Málaga, desea saber el paradero de su compañero. Dirigirse a la calle de Cirilo Amorós, 65.

Ángeles Reolo Marín, evacuada

de Málaga, desea saber el paradero de su compañero. Dirigirse a la calle de Cirilo Amorós, 65.

Josefa Porra desea saber el paradero de sus hijos Antonio Ramírez Porra y José Ramiro Porra, evacuados de Málaga. Dirigirse a la calle de Cirilo Amorós, 65.

Antonio Guzmán Torres, militante del Grupo de Fortificaciones de la C. N. T., que se encontraba en Marbella (Málaga) y actualmente en la primera Columna Confederal, Grupo Transportes, en Puebla de Valverde, ruega a quien sepa algo de su familia se lo comuniqué, pues ignora si se encuentra o no en Málaga.

el paradero de Antonio Ortí Sillero, de 39 años de edad, evacuado de Jeramuña (Córdoba). Desca noticias de él su compañera Francisca Arévalo Zamora. Si algún compañero sabe su paradero, que escriba al Sindicato Unico de Oficios Varios, C. N. T., Villafranca del Cid (Castellón).

el paradero de María Serrano Lara, de 46 años; Salvador Solórzano Serrano, de 16; Francisca Solórzano Serrano, de 14; Manuela Solórzano Serrano, de 8; y Antonia Solórzano Serrano, de 6, todos ellos evacuados de Bujalance (Córdoba). Si algún camarada puede dar indicios de dicha familia, que escriba a la siguiente dirección: Sindicato Unico de Oficios Varios, C. N. T., Villafranca del Cid, Castellón). Felipe Solórzano Carvajal.

el paradero de Diego Jiménez Sánchez y Antonia Salido, evacuados de Castro del Río (Córdoba). Los datos pueden dirigirse a su hijo, Francisco Jiménez Salido, primera brigada de Andalucía-Extremadura, tercer batallón, segunda compañía, Manzanares (Ciudad Real).

# Cartelera

DEL COMITE EJECUTIVO DE ESPECTACULOS PUBLICOS U G T. C. N. T. (PRENSA)

## SECCION TEATROS

**TEATRO PRINCIPAL.**—Compañía de comedia. Responsable: S. Soler-Mari. 6'15 tarde y 10 noche: Éxito extraordinario de la comedia **Los caballeros**. **NOSTRE THEATRE.**—6 vesprada i 10 nit:



9.ª semana de resonant éxit

**TEATRO RUZAFÁ.**—6 tarde y 10 noche: **Las de los ojos en blanco**. Otra revista de grandioso éxito de esta compañía. Precios populares.

**TEATRO ESLAVA.**—6 tarde y 9'45 noche: **Yo quiero**, grandioso éxito.

**TEATRO APOLO.**—Variedades Modernas. 6 tarde y 9'45 noche. Gran éxito programa Orquesta Iris, Billy Wells, Arafel, Hermanas Torres, Trio Moreno.

**TEATRO ALKAZAR.**—Compañía de comedia. Responsable: Manolita Ruiz. 6'15 tarde y 10 noche: **La Marquesona**, de Quintero y Guillén. Éxito cómico. Butaca, 1'50.

**TEATRO LIBERTAD.**—6 tarde y 10 noche: **Cante flamenco**. Niño de Marchena y Niña de la Puebla. **SALON NOVEDADES.**—A las 6 tarde y 10 noche: **Debut de la compañía de revistas y sainetes con La Fresa**, y la preciosa revista de gran éxito, **Es mucho Madrid**.

## SECCION CINES

Continua de 4'30 a 12 noche

**RIALTO.**—El hombre sin rostro, en español. 2.ª semana de Golpe por golpe, éxito.

**OLYMPIA.**—Búsquenme una novia en español. 2.ª semana de Golpe por golpe, gran éxito.

**CAPITOL.**—La que apostó su amor, en español. Bette Davis y George Brent.

**LIRICO.**—Prisionero del odio, en español. Completan programa otras películas.

**TYRIS.**—Broadway por dentro y La patria de Hama, film soviético.

**SHIZO.**—Violines de Hungría y Fugitivos de la Isla del Diablo, en español.

**GRAN TEATRO.**—La chica del coro y Hombres sin nombre, en español.

**GRAN VIA.**—Reberta, por Ginger Rogers. El gran hombrecito, en español.

**METROPOL.**—Estrella de Media-

# DEPORTES

En Vallejo

A. C. CASTELLON-GIMNASTICO F. C.

Mañana, en partido matinal, a las 10'45, se celebrará este interesante partido de Liga, en el cual el once castellonense tendrá ocasión de demostrar a la afición valenciana los excelentes resultados que lleva realizados en el actual torneo.

El Gimnástico F. C. saldrá en este partido a demostrar a la afición las excelencias de su fútbol, como tiene demostrado, a pesar de los resultados tan adversos que ha reconocido la afición en general.

Con anterioridad a este partido, jugarán los infantiles de la Peña Sami y Gimnástico.

El precio para estos partidos es de 1'60 entrada única.

## Campo del deporte

MAÑANA SE ENFRENTARAN LOS CLUBS LEVANTE Y ESPAÑOL DE BARCELONA

Formidable partido el que para mañana tarde, a las cuatro, se anuncia en el campo del Camino Hondo.

Formará el Español con el siguiente equipo: Martorell, Pardo, Pérez, Manolin, Solé, Lecuona, Prat, Julio, Chás, Espada y Bosch.

Para dar mayores facilidades al público en la adquisición de entradas y localidades, éstas quedarán a la venta esta tarde, de cinco a ocho tarde, en el Bar Fenix, Avenida de Nicolás Salmerón, 13 Valencia, y en el local social del Club Levante, Libertad, 151, Cabañal, y mañana domingo, de diez a una y media de la mañana, en las mismas taquillas.

noche y El pequeño vagabundo, en español.

**AVENIDA.**—Zombie, la legión de los hombres sin alma y Llamada de la selva.

**GOYA.**—Vida nocturna de los dioses y Mary Burns, fugitiva, en español.

**DURE.**—Toda una mujer, en español, y El circo, gran film soviético.

**PALACIO CINEMA.**—Cinco muchachas y Hombre o ratón?, por Eddie Cantor.

**MUSEO.**—La máscara de carne y La ciudad sin ley, en español.

**IDEAL.**—La máscara de carne y Lirio dorado, en español.

**VERSALLES.**—Un ladrón en la alcoba y El pequeño gigante, en español.

**ROYAL.**—La alegre divorciada y El asesino invisible, en español.

**MUNDIAL.**—El último vals de Chopin y Cinco cunitas, en español.

**SOROLLA.**—Charlie Chan en París y El delator, en español.

**POPULAR.**—¿Conoces a tu hijo? y La novia que vuelve, en español.

**COLISEUM.**—La viuda negra y Rhodes el conquistador, por Walter Hudson.

**VALENCIA.**—Vampiresas 1936 y Charlie Chan en el circo, en español.

**JERUSALEN.**—Charlie Chan en Shanghai y Rebelde, por Shirley Temple.

**FONTANA ROSA.**—Caballeros rústicos y El misterio de Edwin Drood, en español.

**GINER.**—Espigas de oro y La novia secreta, en español.

**MOULIN ROUGE.**—Hoy, A la sombra de los muelles y 20 000 años en Sing-Sing.

**ELDORADO.**—La hija de nadie y El secreto de vivir, en español.

**IMPERIAL.**—Sorell e hijo y Sombrero de copa, por Ginger Rogers.

**ALHAMBRA.**—El rey del batallón y Golpe por golpe, grandioso éxito.

**BENILIURE.**—Tiempos modernos y Escándalo en Budapest, en español.

**VICTORIA.**—Una noche de amor y La intrépida, en español.

**ESCALANTE.**—Viaje de Via, en español, y El infierno negro, por Paul Muni.

**MUSICAL.**—Tempestad sobre México y El asesino invisible, en español.

**ESPAÑA.**—Las cuatro hermanitas y Otra primavera, en español.

**MARINA.**—Escándalo en Budapest y Tiempos modernos, por Charlot.

## SECCION DEPORTES

**TRINQUETE PELAYO.**—Hoy, a las 3'15 Primer partido: Lloco II-Mollner contra Beniza Juller. Segundo partido: Pallero-Micalllet contra Pedro-García.



# INFORMACION DEL EXTERIOR

## Ante las declaraciones de los representantes de Rusia y Portugal, parece ser que intervendrán en el control marítimo solamente cuatro potencias **Inglaterra, Francia, Alemania e Italia**

### NOTA INTERNACIONAL

El plan de control adolece de dos lagunas principales: el de la Legión Extranjera y el de la aviación. Prohibido el envío de "voluntarios", Italia podrá enviar gran contingente de italianos enrolándose en la Legión, cosa no prevista, según parece, en el control que se nos va a aplicar. Por otra parte, puesto que el susodicho control sólo es aplicable a los "voluntarios" y al material de guerra, sin haber previsto el control aéreo, seguirán aterrizando aviones en España, y como consecuencia, aparatos de aviación, elementos de guerra. Porque no se nos va a hacer creer que los aviones vengán por el aire montados en escobas, como las brujas del cuento. He ahí por dónde quedará roto el cerco del enemigo, ese cerco que pretenden ponerle las democracias, en tanto que nuestro cerco no podremos romperlo, porque para nosotros se empleará la máxima legalidad. Los leales carecemos de una Legión Extranjera, donde desearían enrolarse millares y millares de verdaderos voluntarios, camaradas rebeldes de las diferentes tendencias, que en el mundo luchan contra la tiranía. Tampoco tenemos Gobiernos que envíen "furtivamente" hombres en aparatos que aterricen en territorio republicano para ayudarnos. En la Cámara francesa se ha preguntado al ministro de Negocios Extranjeros sobre estos extremos, y éste se ha limitado a decir que están tomadas todas las medidas, y que Francia realizará esfuerzos para terminar el conflicto español. A tal fin, se encamina el mandato de los representantes franceses en Londres para gestionar el retorno de todos los "voluntarios" que hay en nuestro país, tanto del campo leal como del faccioso. A estas alturas, y dado el trabajo que ha costado para llegar al engendro nombrado control, es posible que, si se plantea el retorno de los extranjeros a sus países, vuelvan las discusiones y con ello la facilitación de la dilación del tiempo, hasta que nos agotemos por la herida. Pero se van a llevar fiasco. Vamos a demostrar al mundo que tenemos resistencias orgánicas para triunfar, y, en último término, si la cosa durara lo que no debe durar, nos quedarían energías para arrastrar a todos a la pelea, en justa correspondencia a su falta de solidaridad, por habernos encerrado en un círculo de hierro saltando por encima de los Convenios y Tratados comerciales firmados con el Gobierno legítimo de la República.

### Ante las ceremonias de la Coronación

#### Protesta contra la aceptación de Goering como representante del Reich

Londres. — En el curso de una reunión antifascista celebrada anoche en Euston, se votó una protesta contra la aceptación de Goering como representante del Reich en las ceremonias de la Coronación.

La resolución declara que "su presencia sería un insulto al verdadero pueblo alemán y a la democracia británica".

### La crecida del Sena

París. — A consecuencia de las pertinaces lluvias sigue aumentando el nivel de todos los afluentes del Sena y el de dicho río, basado la señal de alarma, se ha

hecho funcionar los dispositivos de seguridad y la navegación es casi nula. Las cuevas de todos los inmuebles próximos al río han sido invadidas por las aguas, teniendo que interrumpir las obras que se realicen en el puente de Neuilly.

### Continúa sus tareas el Congreso regional extraordinario de la C. N. T.

Barcelona. — En el teatro Nuevo, en lugar del Romea, que era el designado, ha continuado el Congreso regional extraordinario de Sindicatos de la C. N. T.

sesión para continuar por la tarde.

Barcelona. — A las cinco de esta tarde se ha reunido la sesión del Congreso extraordinario de Sindicatos de la C. N. T. Se ha leído una nota de los consejeros de la Generalidad afiliados a la C. N. T., que dice: "Los compañeros consejeros de la Generalidad informan al Congreso que en el Consejo celebrado ayer, se acordó por parte de todos los consejeros representantes de organizaciones y partidos que forman parte del Consejo de la Generalidad que de acuerdo con estas organizaciones se responsabilizan, que se revalorizaría el Consejo de la Generalidad, cumplimentando los decretos surgidos del seno del mismo Consejo. Luego se ha nombrado una ponencia que estudie las enmiendas presentadas al dictamen discutido a última hora de esta mañana."

Barcelona. — A las cinco de esta tarde se ha reunido la sesión del Congreso extraordinario de Sindicatos de la C. N. T. Se ha leído una nota de los consejeros de la Generalidad afiliados a la C. N. T., que dice: "Los compañeros consejeros de la Generalidad informan al Congreso que en el Consejo celebrado ayer, se acordó por parte de todos los consejeros representantes de organizaciones y partidos que forman parte del Consejo de la Generalidad que de acuerdo con estas organizaciones se responsabilizan, que se revalorizaría el Consejo de la Generalidad, cumplimentando los decretos surgidos del seno del mismo Consejo. Luego se ha nombrado una ponencia que estudie las enmiendas presentadas al dictamen discutido a última hora de esta mañana."

### Frente de Aragón

Barcelona. — El comunicado facilitado anoche, dice así: "Sin novedad en todos los sectores. Nuestras unidades mejoran sus posiciones, manteniéndose elevada la moral de los combatientes. Se han registrado tiroteos en diversos sectores."

Barcelona. — El comunicado facilitado anoche, dice así: "Sin novedad en todos los sectores. Nuestras unidades mejoran sus posiciones, manteniéndose elevada la moral de los combatientes. Se han registrado tiroteos en diversos sectores."

### Sobre el bombardeo de los destroyers ingleses por la aviación rebelde

Londres. — El Gobierno inglés ha encargado a su embajador en Hendaya que recuerde a las autoridades rebeldes de Palma y Salamanca la protesta que les fué enviada hace dos semanas debido al bombardeo de los destroyers "Havock" y "Gypsy" por un avión rebelde. Como se recordará, estos dos destroyers fueron bombardeados cuando se dirigían a Malta y tuvieron que abrir fuego con sus baterías contra el avión rebelde.

### Presentación de credenciales

Washington. — El nuevo embajador de Francia, Georges Bonnet, ha presentado sus cartas credenciales al señor Roosevelt. Con esta ocasión, hubo un cambio de discursos afirmando la voluntad recíproca de cordial cooperación en el desenvolvimiento de las buenas relaciones entre ambos países.

El embajador francés puso de relieve la coincidencia de ideales entre los Estados Unidos y Francia, que practican el mismo culto a la libertad y pone su confianza en el porvenir de la democracia. Añadió que Francia practica la cooperación económica y financiera única que puedan devolver la prosperidad, salvando la independencia y abrir la gran puerta de la paz.

El presidente Roosevelt contestó remarcando la importancia de la orientación francesa a la vuelta al comercio mundial en condiciones normales, objetivo fundamental también del Gobierno mercante como vía del progreso y de la causa de la paz mundial.

### Conflictos obreros

Mulhouse. — Ayer mañana se declararon en huelga los obreros de las seis más importantes fábricas de productos químicos de Mulhouse.

Los huelguistas piden la aplicación inmediata de la semana de 40 horas y un nuevo aumento de un 20 por 100 de los sueldos.

Waukegan (Illinois). — Para obligar a los huelguistas que ocupan las fábricas metalúrgicas desde el 17 de Febrero a que abandonen los talleres, la policía ha hecho uso de bombas de gases lacrimógenos. Los obreros se resistieron durante una hora, pero ante los efectos de los gases, hubieron de abandonar los talleres.

### Una cuestión de Derecho Internacional

#### La colocación de minas y el accidente sufrido por el vapor inglés «Landoverly Castle»

Port Vendres. — A las tres de la madrugada de ayer el "Landoverly Castle" ha lanzado cohetes verdes pidiendo socorro, pues las bombas eran insuficientes para achicar el agua.

Se decidió llevar el barco al puerto con la ayuda de motoras, consiguiéndose hacer acostar el barco al muelle a las cinco de la mañana. El pesaje ha desembarcado.

Perpiñán. — El barco inglés "Landoverly Castle" fué amarrado ayer mañana en el muelle de Port Vendres.

El capitán ha manifestado que las averías que sufre el buque tienen que haber sido provocadas por una mina o un torpedo, pero

### Subcomité de No Intervención

#### El control naval será ejercido por Inglaterra, Francia, Alemania e Italia

Londres. — Al terminar la XXXV sesión del Subcomité de No Intervención, se ha publicado un comunicado en el que se dice que se han estudiado varios problemas sobre la aplicación del plan de control en relación con los navíos con derecho a arbolar la bandera de las naciones participantes y que marchen a los puertos españoles. Se convino que los representantes de las naciones marítimas envíen técnicos oficiales representantes de sus Gobiernos a la reunión del 3 de Marzo de Londres, para resolver sobre la cuestión de los técnicos.

Después de estudiarse algunas cuestiones del control terrestre, el Comité estudió lo del control naval.

El representante de la U. R. S. S. ha declarado en nombre de su Gobierno que habiéndose llegado al acuerdo de principio sobre el derecho de todos los Gobiernos a participar si lo desean en el control naval, el Gobierno soviético no deseaba por el momento usar de este derecho, no teniendo interés desde el punto de vista político enviar fuerzas navales al Mediterráneo o al Atlántico, y lejos de sus bases navales. Hizo la sugerencia de que el control de la zona designada a la flota soviética, es decir, la del Golfo de Vizcaya, se confie a la Gran Bretaña o a Francia.

El representante portugués ha recordado que su Gobierno fué siempre partidario de la ejecución del plan de control naval, por cua-

### Se van estudiando todas las posibilidades de una guerra

Washington. — Comentando el proyecto de neutralidad, William Simms, dice en el "Daily News":

"Si Hitler hiciera la guerra, los Estados Unidos se colocarían, casi automáticamente, junto a las dos grandes democracias, Francia y la Gran Bretaña y frente al Reich, ya que, teniendo en cuenta que el presidente declararía el embargo sobre las armas y municiones destinadas a ambos bandos, el bando que controlara el mar podría comprar las mercancías que pagara al contado y transportarlas a bordo de sus navíos. Como la Gran Bretaña y Francia bloquearían indudablemente el mar, dichos países tendrían acceso a nuestros mercados, y no así Alemania."

tro potencias: Inglaterra, Francia, Alemania e Italia, y que en estas condiciones no deseaba participar en el plan mientras solamente participen dichas cuatro potencias.

Los representantes de las senaladas aceptaron someter a consideración de sus Gobiernos el plan del control naval a realizar por la cuatro potencias, ya preparado por el Subcomité técnico.

La próxima reunión se celebrará el día primero de Marzo, a las cuatro de la tarde.

### Los ataques «nazis» contra Eden

Londres. — El "Manchester Guardian" publicó ayer mañana un artículo que dice, entre otras cosas: "Por razones difíciles de descubrir, los nazis, tanto los de Londres como Berlin, parecen creer que existen probabilidades de que Eden abandone el Gobierno después de las fiestas de la Coronación. Con objeto de aumentar esta probabilidad, se ha emprendido un esfuerzo inaudito mediante cartas y conversaciones privadas."

La revista "Anglo-alemana", aunque haciendo fe de imparcialidad y deseo de mejorar las relaciones entre la Gran Bretaña y Alemania, no desperdicia ocasión alguna para ir contra la "Izquierda", contra Francia, contra Rusia y muy recientemente incluso contra el señor Eden.

En su última edición, esta revista publica una supuesta "carta abierta" al señor Eden, que es un ataque disimulado contra éste. Ha publicado también extractos de periódicos alemanes para desacreditar ante la opinión pública británica al jefe del Foreign Office.

### Parte de guerra de Asturias

Gijón. — Parte de guerra del Estado Mayor del Ejército del Norte: "Euzkadi. — Nuestras fuerzas de Urdica han interceptado un convoy enemigo en Murua. En Marquina se presentó en nuestras filas un soldado del regimiento de Artillería número 2."

Santander. — Por el sector de Reinos han llegado a nuestras líneas cuatro paisanos.

Asturias. — Sigue la penetración en Oviedo, luchándose en las casas de la calle de González Besada y del barrio de San Lázaro. Ha quedado en nuestro poder el Matadero Viejo."

Federación Regional Levantina de Sindicatos Unicos de la Enseñanza  
SECRETARIA GENERAL  
Teléfono 11612

Este número ha sido visado por la censura

# FRAGUA SOCIAL

ORGANO DE LA CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE LEVANTE

Redacción: Plaza Canals, 2  
Teléfonos 19.936 y 11.172

Administración: L. de Sirval, 5  
Teléfono 17.516

Desde las 10 de la noche, en  
Mariano Aser — Teléfono 13.897

Número suelto, 15 cts.

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
Valencia, Grao y Cabañal, por  
un mes, 3 pesetas; trimestre, 9.  
Resto España, trimestre, 10'50.  
Extranjero, 6 pesetas mes; 18  
trimestre, y 72 año

## EL GOBIERNO DEL PUEBLO

Por MANUEL BUENACASA

La frase o el título que antecede, no tiene desperdicio. No puede invertirse el significado como es, o era, de rigor, hacerlo.

Queremos significar que el pueblo se gobierna por sí mismo. (El pueblo español antifascista.)

Lo que quiere decir que el otro Gobierno (con mayúscula), no tiene de tal más que el nombre.

¿Que hace la guerra? Misión más apropiada para ser ejercida por un Gobierno—pues nos pone en el trance de perderla.

¿Que se lia con los tejes manejes de la alimentación del pueblo?

De seguro que habremos de pasar con media ración o menos. A pesar del oro.

En esto de la guerra contra el fascismo el Gobierno ha ido de tumbó en tumbó; podemos decir que no ha dado una en el clavo.

Que si los mandos no ofrecen bastante confianza; que si las Milicias no son bastante disciplinadas; que si verdes las segaron...

En resumidas cuentas: Un día Badajoz, otro Toledo, otro Iraa y la bella Easo, y por fin, la también bella Málaga, caen una tras otra en poder del ejército fascista, ese ejército de cobardes—como decían las notas oficiosas.

Pero el pueblo, que es valiente y que tiene un fino instinto, se pregunta un día: "Si tan cobardes son esos fascistas, ¿cómo se comprende lo que está pasando?"

—Vamos por cuentas, se dijo el pueblo a sí mismo.

Y un buen día se reunió y acordó unas cuantas cosas, sabrosas, y se las comunicó al Gobierno. El Gobierno dijo que bueno, que ya vería.

Pero como el pueblo comprendió—bien educado como es—que el Gobierno haría como que hacía, pero que no haría, dijo: "Prescindamos del Gobierno y gobernemos nosotros mismos."

Y comenzó a organizar "su" ejército propio, el suyo, el del pueblo.

Se buscó el mismo sus mandos y sus instructores; hizo sus levas generales y se lanzó a las vías urbanas y en las llanuras campestres a instruirse.

Que edificantes los espectáculos que ofrecen las grandes arterias barcelonesas, con sus escuadras, sus compañías, sus batallones populares, haciendo la instrucción para combatir con mayor eficacia cuando hayan de dirigirse a los frentes sangrientos, que no son los frentes del Gobierno por cierto.

Luego viene la "Gaceta" (?) y publica una orden llamando a filas a los reemplazos del 31 al 36. Las gentes se han reído de lo lindo.

Llaman a filas a la juventud, cuando jóvenes y no jóvenes se están hinchando ya de hacer instrucción y de tirar tiros, los que pueden, porque hay muchos que no pueden tirar porque no tienen con qué. Otra cosa que las gentes sencillas empiezan a comprender.

Hay un nombre clásico, en política, que justifica la mar de cosas: ¡Ginebra! ¡Hay que mirar a Ginebra!

¿Y quién le ha dicho al Gobierno que el pueblo no mira a Ginebra? ¡Ya lo creo que miramos!

Pero no vemos. No vemos más que la imbecilidad, la mala fe y la cobardía de los piratas de todas las latitudes. Yo estuve una vez en Ginebra.

La Sociedad Capitalista y Armamentista estaba allí reunida en Pleno.

Un miembro de la Sociedad—¡España!—cartaba un himno a la paz.

Fué aquel sermón de Zulueta el del desierto famoso.

Todos los presidentes de la Sociedad famosa, sus secretarios y sus escribas, que son los turiferarios de la prensa, empezaron a sonreír cuando España clamaba por la paz y la fraternidad universal.

Mientras España clamaba su gran ideal, los "socios" de marras abandonaban el salón y acordaban la ejecución de Abisinia.

¡Pobre Abisinia! ¡Pobre España!

¿Y qué? ¡Pobre Europa también!

Porque España, que sabe mirar a Ginebra, el gobierno del pueblo español—gobierno sin mayúscula—, España, puede hinchar sus narices y pegar fuego a Europa y salvar a sus pueblos oprimidos.

Porque España tiene su gobierno, su pueblo, sin mayúsculas, que no nos hacen falta.

Y si no al tiempo, señores bandidos. España es así.

Cada uno en su puesto

«La Voz Valenciana», la Agencia Fabra y «Fragua Social»

Habiendo llegado a nuestros oídos que la aclaración publicada ayer en FRAGUA SOCIAL, con respecto a un telegrama de titulares fascistas, aparecido en «La Voz Valenciana», pudiera ser objeto—so pretexto de una certesa que tuvimos ante la reclamación de la Agencia Fabra—de torcidas interpretaciones, esta Dirección tiene

que añadir para salir al paso a los suspicaces:

1.º Que, desde luego, la Dirección se solidariza con el criterio de su reporter—ya que se le ha aludido en la aclaración—por cuanto los titulares del telegrama de referencia son, en efecto, de carácter fascioso.

2.º Que esta Dirección no tuvo otro fin en su aclaración que el de complacer los deseos de la Agencia Fabra, por estimarla en su derecho.

3.º Que esto no quiere decir, de ninguna manera, que la Dirección desautorice a nadie, puesto que avala todos los trabajos, y así lo hizo también con el que se menciona, publicados en FRAGUA SOCIAL.

Con esto damos por terminado este asunto y esperamos que los



ANVERSO

Los vagos son una tara que viene de los nefastos tiempos de la monarquía. En toda la España negra, hubo mentideros. El desocupado era ya una institución y una enfermedad endémica.

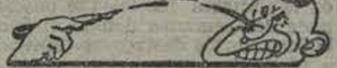
REVERSO

Epidemia de vagos señoritos y de señoritos vagos. Muchos de ellos, gracias a su influencia en las alturas jesuíticas, sede de vagos por excelencia, desempeñaron altos cargos. Así iba la economía. Así se produjo luego la bancarrota.

CANTO

Dudamos de que haya más de un medio por ciento que pueda justificar decentemente, una ocupación necesaria. Con ello ganarán las fortificaciones.

CON LA MEJOR INTERVENCIÓN



"Por haber protestado en Orianburg (Alemania) de las condiciones abusivas del trabajo, numerosos obreros son enviados como "voluntarios" a España."

Bajo la alta vigilancia "no intervencionista".

Los diarios obreristas de Suecia publican este entrefleto: "Compra naranjas españolas y ayúdala a la lucha de los obreros españoles por la libertad."

A condición de que sean naranjas exportadas por obreros. ¿Verdad?

"Los trabajadores noruegos han recogido 300.000 coronas con destino al pueblo español." Bien venidas. En cambio, Franco nos quiere osequiar con una sola... y no pasa.

"Mussolini aprovecha hasta el último momento para enviar hombres y armas a los facciosos."

Y aprovechará el último momento, antes de ser ajusticiado por el pueblo italiano, para soltar una última baladronada.

"Se invita al Negus a las fiestas de la coronación." Para prevenir una posible rociada, llevará el paraguas.

"Lerroux guardaba como recuerdos sentimentales, prendas íntimas de mujer."

Ese puerco senil hizo naufragar la decencia entre "Requiem", cacos y prostitutas. ¡¡¡Y era "histórico"!!!

"La tripulación del buque inglés "Linaria" se niega a transportar nitrato para los facciosos."

No quieren "nitrato" con ellos.

"Giménez Fernández, ex diputado de la C. E. D. A., ha sido fusilado por los falangistas."

¡Ay, quien pudiera volverse atrás! Dirán sus cofrades.

GOLIAT

## Veinte líneas

No nos acordamos, y si nos acordamos no queremos acordarnos, de quién dijo que el baile—el baile, tal y como se concibe en los danzarines de la hora presente—es la antesala de la alcoba.

Acertada definición. Por eso, y porque ahora no estamos para frivolidades, pedimos que se acabe el baile. Dan grima esos saloncillos domingueros. Llenos están de señoritos y damiselas. ¡Uf, qué angustia! Y entretanto, la España leal derramando su sangre en los campos de batalla. ¿No parece un fratricidio esta inconsciencia?

Hay que evitarla, y para ello todos los medios han de emplearse. La frivolidad, la distracción, es un insulto al momento presente.

periódicos llamados republicanos no reñican en esta clase de errores.

Para «Fragua Social»

## Carnet de productor y carnet de miliciano

Desde la aciaga caída de Málaga, parece ser que tanto en las altas esferas como en las bases más humildes de la actividad social española, se trabaja con mayor eficacia y con mayor entusiasmo. Nuestra marina no tiene un momento de descanso. Nuestra aviación cosecha triunfo tras triunfo. Nuestros milicianos se batan con mayor brío. Se ha iniciado una general ofensiva por parte nuestra en el sector Centro, que está dando resultados magníficos. Se ha emprendido una profunda limpieza de nuestra retaguardia. En fin, que por todas partes se ve vivir la guerra. Es esta la clave del triunfo. Si desde el primer día se hubiera procedido así, a estas alturas tendríamos la guerra ganada o poco menos. Estos días hemos asistido a una intensa poda en el cuerpo militar. Era la famosa quinta columna que estaba enmascarada con el manto de la lealtad. Energía, mucha energía es lo que hace falta.

Por otro lado, también constatamos con profundo júbilo la sana labor que está llevando a cabo el ministro de la Gobernación. Lo mismo que nuestra crítica es agria para corregir los errores, no nos duelen prendas tampoco para encomiar las disposiciones y medidas atinadas. Nos referimos a la disposición hecha pública el día 21 del actual, y que tiende a no tolerar que en la retaguardia hayan vagos, señoritos, ni gandules. Muy bien, muy bien, camarada Galarza. Es así como se trabaja para ganar la guerra.

De la misma forma que todo miliciano o soldado lleva consigo la documentación que le acredita de tal, de la misma manera todos los hombres de la retaguardia tienen que estar provistos de un carnet de productor, en el que se consigne la labor que desempeña, el lugar, la filiación, etc.; y todo individuo que no vaya provisto de tal certificación, a la cárcel o a hacer fortificaciones en la costa.

Todos los hombres y mujeres que no estén en el frente tienen que desempeñar una función útil y productiva. Todos, por lo tanto, tienen que estar controlados por la C. N. T. o por la U. G. T.; y como estas dos organizaciones constituyen la composición mayoritaria de los Consejos Municipales, de ahí que éstos deben extender los certificados acreditadores del trabajo que se hace.

Trabajar, pues, con actividad para que esta disposición no quede en agua de borrajas, como otras muchas.

La época de los parásitos y de los maltrabaja ha pasado a la historia. Ahora el que no trabaje que no coma. A ganarse todos el pan con el sudor de la frente. Los que son auténticamente trabajadores no tienen necesidad de aprender a trabajar: en toda su vida no han hecho otra cosa. Los que no sepan trabajar o no quieran aprender...

Pasta ya de contemplaciones y de piedad derrotista. O se es útil a la revolución y a la guerra o se es perjudicial. El dilema es de acero. Si se es útil, a trabajar o a guerrear. El que sea dañoso, al mundo de la quietud y del silencio.

Por haber sido demasiado buenos con nuestros enemigos de siempre, hemos puesto en situación difícil a la guerra y a la revolución. Nosotros sólo suspiramos y vivimos para alcanzar la victoria de ambas. Y una medida importante y eficaz es no tener consideraciones con nuestros enemigos de ayer y que si hoy parecen amigos es porque temen por su pellejo o porque aguardan una ocasión favorable para traicionarnos.

ENRIQUE VAÑO

## Se ha «creado» un himno para cuando Madrid sea tomado por los facciosos

Se trata del himno fascista italiano al que se le han adaptado barbarismos en castellano

Un Abalde y un Barrientos muy "geniales" han dado a luz un engendro sistemático, que perecerá por consunción ante la heroica resistencia de Madrid, la que se está traduciendo en abierta ofensiva, y al que titularon "Himno para cantar el día de la toma de Madrid", el cual está adaptado a la música de la canción del fascismo italiano.

La hoja falangista de Vigo, "El Pueblo Gallego", llevó ese engendro de himno firmado por sus autores, a los que la mentalidad obtusa de quienes clamaron "¡Abajo la cultura!", debieran erigir un monumento a cuyo pie dijera: "A nuestros poetas".

Véanse los rípos:

"Hoy Madrid ya es de España por la voluntad de Dios: pues con gran Fe ha luchado nuestro Ejército español."

Con la ayuda voluntaria del Requeté, Jap y Falange, hoy ya vemos triunfante la bandera bicolor.

¡Españoles! ¡Españoles! Arriba nuestra Nación;

pues Madrid ya ha caído ante la fuerza y razón.

¡Viva España la gloriosa!

¡Viva Madrid español!  
¡Viva Franco, gran caudillo y jefe libertador."  
Música del himno italiano.  
Letra de Abalde y Barrientos (Milítantes del S. E. U.)

No resistimos a la tentación de reproducir las monstruosas cuartetas. Monstruosos por su dogmatismo, por sus blasfemias verdaderas, por su sadismo. Y porque al decir "Arriba nuestra nación", cuando Madrid fuera reducido a escombros y a cadáveres y al vitoriarle en ese estado, calificándolo de español... refleja la concepción sanguinaria del Requeté, Jap y Falange, que por disimular grita: "¡Españoles, españoles!", cuando debieran decir: "¡Extranjeros invasores!", que era lo adecuado, que para serlo el tonillo del himno ha sido aportado por los Italianos.

Y a propósito; brindamos a esos "poetas" la iniciativa de adaptar letra castellana al himno a Mahoma, que canta la morisma. Con lo que echarían el "completo" del "nacionalismo" truluciento. ¡ay!, pero tan trágico, los muy canallas, que desangran a España.

## De "C N T" de Madrid

"Arma en mano, los trabajadores se han enfrentado con la reacción personificada en Franco, y del mismo modo se enfrentarán, si es preciso, con cuantos quieran arrebatarles las posibilidades revolucionarias que hoy tienen al alcance de la mano."

"Todos podemos aportar nuestro grano de arena a la causa antifascista. Donde no haya un fusil, habrá un pico y una pala para cavar trincheras, que serán la defensa de nuestro Ejército y la tumba del fascismo."

## Preguntas inocentes

A partir de hoy sábado, ¿cuántos incontrolables controlados compararán, si les dejamos, claro, por sus respetos?

¿De veras están ya todos los fusiles en el frente?  
¿Pero todos, todos?

Además del Certificado de Trabajo, se necesita el aval de la lealtad probada